



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-01006762- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el estudiante ALLENDE, Eugenia DNI: 30180140, en la cual solicita prórroga del plazo de presentación de su Tesis de Maestría en Pedagogía, y;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Art. 33° del reglamento de la Carrera puede concederse la ampliación del plazo solicitado;

Que el pedido formulado ha sido avalado por las autoridades de la Carrera de Maestría;

Por ello;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: CONCEDER a la estudiante ALLENDE, Eugenia DNI: 30180140, la ampliación del plazo para la presentación y posterior defensa de su Tesis de Maestría en Pedagogía, desde el día de la fecha y hasta el 19 de junio de 2026.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

t.r.

